



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

**Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

## **BOLETÍN DE PRENSA No.161 (Noviembre 1 de 2017)**

### **Presentación de bases del presupuesto genera dudas al Concejo**

**Cartagena de Indias, noviembre 01 de 2017.** Con dudas y muchos interrogantes culminó la presentación al Concejo de las bases del presupuesto distrital para el 2018, cuyo monto es de un billón seiscientos dieciocho mil millones de pesos.

La secretaria de Hacienda, Sibila Carreño, Irving Pérez, de Planeación Distrital y Luis Cano Sedan, jefe de presupuesto, asistieron a la plenaria y presentaron a los concejales los alcances del presupuesto y dieron una pormenorizada explicación de las inversiones, que en casi un 60% están dirigidas a Educación y Salud.

La funcionaria indicó que el Distrito cumplió con los requisitos del presupuesto y procedió a continuar con la presentación, pero el concejal, Rodrigo Reyes Pereira, acotó que era imposible estudiar porque la información había sido entregada en la mañana de hoy. Posteriormente, David Dager, preguntó cuánto se había presupuestado para Transcaribe en 2018, a lo que Carreño contestó: \$28 mil millones.

De inmediato, intervino el concejal, Javier Curi para decir: “Hemos tenido que utilizar recursos de la sobretasa a la gasolina y del predial para Transcaribe porque no han podido realizar un crédito, y entonces le toca al Distrito aplazar en inversiones en la malla vial y otras para subsidiar el sistema de transporte”, indicó.

La Secretaria de Hacienda continuó con su exposición hasta que habló que en este año se proyectaba recaudar más de 6 mil millones de pesos en el impuesto denominado Lineamiento Urbano, que se le causa a las construcciones nuevas que se desarrollan en la ciudad. Los concejales consideraron que los recaudos son demasiado bajos, teniendo en cuenta el boom de las construcciones que vive la ciudad. Javier Curi advirtió que mientras no se realice un verdadero control urbano, no aumentará el recaudo de este impuesto. “Yo quiero preguntar: ¿qué ha pasado con la actualización catastral, ¿por qué no se ha hecho? Con base en una información, se puede planear un trabajo y entonces el recaudo aumentará”.

De igual forma, el presidente de la Corporación, Lewis Montero, indicó que se requiere aplicar una reingeniería a la Secretaría de Hacienda y a Planeación para que den resultados.



## *Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

### **Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

El concejal David Caballero precisó: “Esto tiene más de largo que de ancho. Yo me pregunto: ¿Dónde están los empresarios de la ciudad?, y me refiero a los constructores porque los recursos se esfuman”.

En este punto la Secretaria de Hacienda volvió a intervenir y advirtió que su dependencia trabaja de la mano con Planeación Distrital y por eso podía asegurar que se tomarán medidas para incrementar los recaudos de este impuesto a las construcciones.

El concejal, Américo Mendoza, indicó que se debía analizar con mayor profundidad este hecho, dado que Cartagena es el puerto más importante de Colombia y no podía entender por qué los recaudos son tan bajos. “Lo mismo sucede con avisos y tableros, donde hay una diferencia con Barranquilla, ciudad que recauda mucho más que Cartagena. Creemos que están cometiendo un fraude contra la ciudad los constructores y funcionarios, que hacen las evaluaciones. Eso sumado a la ilegalidad”.

Por su parte, el concejal, Antonio Salim Guerra, precisó: “Somos la segunda ciudad en el país en construcciones. Usted no puede decir que han disminuido los recaudos por los constructores ilegales. El Gobierno debe identificar qué ocurre y por qué los recursos no ingresan a las arcas del Distrito”.

Posteriormente, la Secretaria de Hacienda continuó con su exposición del presupuesto y respondiendo preguntas de los concejales, sobre todo en las inversiones que debe realizar el Distrito en vías y otras áreas.

### **El Concejo, una autoridad**

El concejal Javier Curi señaló que el Concejo tiene la figura del poder político y llamo la atención que el presupuesto debe ceñirse al Plan de Desarrollo. “A uno lo gobiernan como vive y si vives como mendigo, así te tratarán. Analizando esta información, me atrevería decir que hay muchas cosas positivas. Por ejemplo, que pese a que hay un crecimiento económico desacelerado, hay un crecimiento de los ingresos del 3% en impuesto, producto de un trabajo”.

Recalcó que muchos empresarios no pagan impuestos aquí porque las empresas son subsidiarias que pagan los tributos en Bogotá.

“Este Concejo ha denunciado muchas cosas. Por ejemplo, quisiera saber cuántas hectáreas le han quitado a la Bahía de Cartagena a punta de rellenos, pero solo se recibe la migaja de 4.600 millones de pesos por contribuciones portuarias. Ahí es donde está el debate, pues hay 54 puertos, muchos han aumentado su área rellinando”, enfatizó.



## *Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

### **Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

Curi remató diciendo que el Distrito requiere una reforma organizada y administrativa. “Quiero llamar la atención sobre la aprobación de acuerdos que no se cumplen. Por eso no pueden haber jefes políticos por encima del Concejo”. Habló de la necesidad de construir el Centro Administrativo Distrital, lo que está consignado en el Plan de Desarrollo como lo tiene la Gobernación de Bolívar. ¿Por qué en el Distrito no se ha podido ahorrar un peso para centralizar el gobierno?

#### **“A revisar recaudo de lineamientos”: Pión**

El concejal, Cesar Pión, instó a los órganos de control a que revisen los recaudos del impuesto de Lineamientos. Que revisen todo lo que tiene que ver con prescripciones y omisiones. Pedimos a la Procuraduría y Contraloría que investiguen para saber qué pasó en realidad y por qué esos recaudos son tan bajos”, añadió.

Indicó que para la próxima fase del estudio del presupuesto se va a trabajar dentro de los objetivos para hacer una mejor discusión del presupuesto que sigue siendo deficitario para la ciudad”

#### **“No hay esfuerzo fiscal”: Américo Mendoza**

El concejal, Américo Mendoza, enfatizó que el presupuesto del Distrito para el 2018 está proyectado en forma conservadora, donde no hay la intención de desarrollar un esfuerzo fiscal para optimizar los recaudos.

“No existe una política de cobro coactivo, ni se impide la prescripción de obligaciones. El segundo aspecto es que las fuentes nacionales de financiamiento son del 86%, lo que muestra que tenemos pocas posibilidades para trabajar en temas como la pobreza y de hacer inversiones en malla vial e infraestructura y otras necesidades”.

Mendoza indicó que con la dinámica urbanística de la ciudad debe haber un aumento en el impuesto solicito a los organismos de control para que revisen lo que se ha venido haciendo.

#### **“Cartagena vuelve a ser descertificada en agua potable”: Wilson Toncel**

El concejal, Wilson Toncel, denunció que por medio de la Resolución 20174010185845, del pasado 29 de septiembre, la ciudad de Cartagena volvió a ser descertificada por el Gobierno Nacional para administrar los recursos de agua potable por no presentar la información financiera a tiempo. “Por esta razón, será la Gobernación de Bolívar la que maneja estos recursos y también las regalías de aguas de Cartagena”.



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

**Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

Por ese motivo, Toncel presentó una proposición para citar a los secretarios de Hacienda, Infraestructura, General y a Servicios Públicos.

**Pión cita al director del IDER por inversión en Juegos Nacionales**

Con la aprobación en plenaria de una iniciativa el Concejo Distrital de Cartagena colocó en su agenda el llamado al director del IDER, Amín Díaz, para que responda un cuestionario sobre la preparación e inversiones del distrito de cara a los próximos Juegos Nacionales de 2019 con sede en el departamento de Bolívar.

El documento contiene interrogantes relacionados al pago de entrenadores, construcción de escenarios, indumentaria de los atletas, y demás aspectos logísticos que demanda la organización de las justas.

Para el concejal proponente, César Pión, es necesario hacer un control político efectivo al instituto de deportes, toda vez que según él, mediante convenio se adjudicaron competencias tanto al distrito como al departamento. "Hemos tenido conocimiento de supuestas irregularidades en el pago de deportistas entre otras situaciones muy delicadas, razón por la cual queremos que el funcionario aclare las inquietudes que a bien formuló esta corporación", dijo el cabildante de la U.

La mesa directiva citó para sesionar el jueves 2 de noviembre a las 7:30 de la mañana.

Fin del comunicado.